

SINIGEP | Sistema de Información de Instituciones Educativas

DJ Ficha DEM (Ficha de diagnóstico, evaluación y medidas correctivas) - Plataforma de Escuelas Seguras

Instructivo

¿Qué es la DJ Ficha DEM (Ficha de diagnóstico, evaluación y medidas correctivas) - Plataforma de Escuelas Seguras?

Este dispositivo reemplaza al llamado "Anexo D" de la PES, conforme a la Disposición 3/UERESGP/2011 y su modificatoria, la Disposición 9/UERESGP/2019.

Es el instrumento por medio del cual se sistematizan las estrategias planificadas, las medidas correctivas que correspondan y la priorización de las mismas, estableciendo un cronograma de mejoras progresivas y acciones permanentes.

Por edificio, se debe declarar, para los ítems que comprende la DJ, el estado en el que se encuentra, evaluando el cumplimiento de la normativa y sus adecuaciones a futuro. Cada uno de los ítems cuenta con un espacio para describir su situación y otro para las eventuales mejoras proyectadas a futuro. De corresponder la declaración de estas mejoras, será de carácter obligatorio consignar el mes y el año estipulados para su finalización.

Cuando un edificio es compartido por más de una escuela (o por más de un nivel de la misma escuela), completará los datos de la escuela que haya registrado mayor cantidad de alumnos en la DJ de cursos y docentes en Sinigep.

Ayuda y Consultas

Todas tus consultas y solicitudes relacionadas con inconvenientes técnicos con SINIGEP se gestionan desde un único canal centralizado.

¿Cómo lo hago?

1. Ingresá a BA Colaborativa.

https://bacolaborativa.buenosaires.gob.ar/prestaciones

- 2. Hacé clic en la sección «Educación» y luego en «Plataformas y sistemas».
- 3. Seleccioná «Inconvenientes técnicos con SINIGEP» y el motivo de tu consulta.
- 4. Completá el formulario.





5. Enviá tu solicitud.

¿Cómo ingresar?

Necesitás una computadora con conexión a Internet y un software navegador de Internet (Mozilla Firefox, Google Chrome). Ya en el navegador, accedé a la página web de **SINIGEP**:

https://sinigep.bue.edu.ar

En la pantalla de inicio, escribí el nombre del usuario de escuelas seguras del establecimiento, y la contraseña:

- El nombre del usuario de escuelas seguras es la característica del establecimiento seguido de la letra "X". Por ejemplo: A-999X.
- Las escuelas en trámite de incorporación (que no tienen característica) utilizan las siglas ET seguidas del número que se les asignó al iniciar su trámite. Por ejemplo: ET888X.
- Las instituciones educativas asistenciales utilizan el número de registro seguido de la letra "X". Por ejemplo: 888X.
- La contraseña, al ingresar por primera vez es **123456**, si ya la cambiaste es la que hayas ingresado.
- Si olvidaste la contraseña utilizá la opción "Olvidé mi contraseña". Allí escribí el usuario de la escuela. El Representante Legal (en caso de una escuela incorporada a la enseñanza oficila) o el director (en caso de una institución educativa asistencial) recibirán un correo las instrucciones para obtener una nueva contraseña. Si no recibe el mail en la casilla corriente de entrada, debe revisar en la carpeta "Correo no deseado" o "Spam".

Una vez en SINIGEP, clic en el ícono "editar" de la "DJ Ficha DEM (Ex Anexo D) - Plataforma Escuelas Seguras".

Carga de datos

Al ingresar a la aplicación, tendrá SIEMPRE habilitada la opción de actualizar la DJ Ficha DEM (Ex Anexo D) - Plataforma Escuelas Seguras (por cada edificio); la primera que realice y entregue (digitalmente) estará rotulada como ORIGINAL, y las sucesivas versiones (donde irá asentando los cambios), se registrarán como ACTUALIZACIONES (numeradas de 1 en adelante).

Para acceder a la carga de los datos en la DJ, clic en el ícono que se señala con una flecha roja en la imagen que figura a continuación:







En la DJ Ficha DEM (Ex Anexo D) - Plataforma Escuelas Seguras figuran la CUIL, el nombre y apellido, además del mail, de la o las autoridades legales de las escuelas; para el caso de las escuelas incorporadas a la enseñanza oficial, los datos del Representante legal y del o los Apoderados Legales. Para las escuelas pertenecientes al Registro de Instituciones Educativas Asistenciales figuran la CUIL, el nombre y apellido, además del mail, del Representante.

<u>IMPORTANTE</u>: En caso de que Sinigep no cuente con los datos de las autoridades legales, no será posible hacer la presentación de la DJ y deberá contactarse con DGEGP para gestionar el nombramiento. En este caso verá la siguiente leyenda:

Edificio: 5064			
Datos Generales: (Lo señalado con * son de ingreso obligatorio)			
Claverama(/s) - Nombre(/s) que funcionan en el edificio:			
Autoridad(/es) Legal(/es) del A- al 10-02-2023: No contamos con una autoridad legal registrada en nuestro sistema. No podrá realizar la presentación. Debe comunicarse con la DGEGP.			

En la DJ se debe consignar la CUIL, Apellido y nombre, además del mail del Profesional actuante. En la siguiente figura se muestra el apartado de solicitud de estos datos:

Profesional Actuante: * (De ingreso obligatorio)		
CUIL:	*	Consultar
Apellido y nombres:		*
Email:		*

Se debe ingresar la CUIL del profesional y presionar el botón Consultar. Sinigep revisará que sea una CUIL válida conforme a la fórmula de AFIP. Posteriormente revisará si está registrada en el sistema. En caso de estar registrada, mostrará sus datos; el apellido y nombre no permitirá ser modificado (si desea modificarlo contacte por mail a nuestro equipo a sinigep@bue.edu.ar). Si la CUIL no existe en nuestros registros, debe ingresar el apellido y nombre además del mail. En ambos casos se puede modificar siempre el mail.

La DJ Ficha DEM (Ex Anexo D) - Plataforma Escuelas Seguras está compuesta, además, por una serie de ítems agrupados por títulos. Para cada uno de esos ítems se debe completar <u>EN FORMA OBLIGATORIA</u> la columna "Descripción".

En la columna Proyectos de mejoras permanente, (si corresponde) debe describir la propuesta y, se hará OBLIGATORIO, el ingreso del mes y el año en el que finalizará el plazo de adecuación de esos cambios.





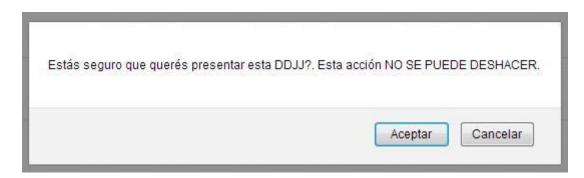
Al ser extensa la cantidad de ítems a completar, se puede ir ingresando en forma parcial, e ir guardando esas actualizaciones. Para ello debe utilizar el botón <u>"Guardar"</u> que se encuentra ubicado al finalizar la página.



Al momento de completar la totalidad del ingreso, debe realizar la presentación digital. Para ello debe hacer clic en el botón <u>"Guardar y Presentar"</u>.



Al hacer click en el botón "Guardar y PRESENTAR", Sinigep, solicitará la confirmación de lo que está intentando realizar con la siguiente pregunta:



Para continuar con la PRESENTACIÓN (Digital), debe hacer clic en "Aceptar", caso contrario en "Cancelar".

SINIGEP realizará un proceso de validación en donde controlará:

- -que la escuela cuente con una autoridad legal en Sinigep.
- -que se haya ingresado quien es el profesional actuante y su mail.
- -que todas las descripciones de todos los ítems estén completas. En el caso de haber completado proyectos de mejoras permanente, revisará que se haya consignado el mes y el año para el plazo de adecuación del mismo.



De encontrar algunos de esos datos sin completar, se mostrarán en color ROJO (como se ve en la imagen) el o los mensajes del error u omisión que detecte:

Ficha DEM (Ficha de diagnóstico, Evaluación y Medidas Correctivas)



Plataforma de Escuelas Seguras ORIGINAL

Sistema de Información de Institutos de Gestión Privada

Edificio: 5064

Datos Generales: (Lo señalado con * son de ingreso obligatorio)

En todos los ítems debe completar la DESCRIPCIÓN. Revise los renglones que aparecen en ROJO. No contamos con una autoridad legal registrada en nuestro sistema. Debe contactarse con la DGEGP. NO SE HA EFECTUADO LA PRESENTACIÓN.

Si el proceso de validación resultase favorable, SINIGEP, creará la presentación en formato PDF y se presentará la leyenda "PRESENTADA EL: 99/99/9999 por Actuación: 99/9999", como puede verse en la imagen que presentamos a continuación:

PRESENTADA EL: 19/03/2019 - por Actuación: 164/2019

VER DDJJ (en PDF)

Haciendo clic en "VER DJ (en PDF)", puede visualizar y/o descargar la presentación realizada.

La DJ presentada está SUJETA A VALIDACIÓN.

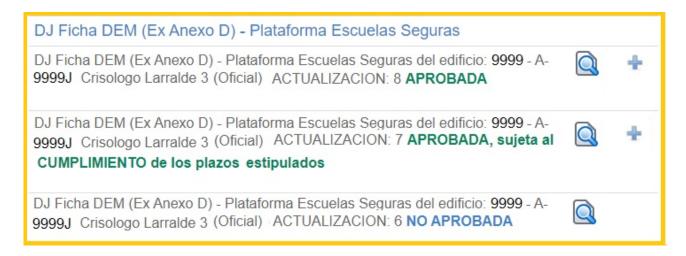
El proceso de validación a realizarse por la oficina de Escuelas Seguras puede arrojar los siguientes resultados:

- a **NO APROBADA**, Una nueva versión de DJ Ficha DEM (Ex Anexo D) Plataforma Escuelas Seguras se abre para volver a completar los ítems y realizar una nueva presentación. En este caso, se indicarán en cada uno de los ítems, las observaciones realizadas por el equipo de Escuelas Seguras. Estas observaciones podrán visualizarlas al abrir la nueva versión para la próxima presentación.
- b **APROBADA SUJETA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS ESTIPULADOS**, la validez de la presentación depende de la realización de las obras propuestas en tiempo y forma.
- c **APROBADA**, la validez de la presentación estará vigente siempre y cuando las características del edificio no se modifiquen respecto de lo declarado.





Dependiendo del resultado que ha tenido la validación de la DJ, podrá visualizarse alguno de los casos que se presentan a continuación:



En el ícono sólo aparecerá cuando el proceso de validación haya finalizado como Aprobado o Aprobado sujeto al cumplimiento de los plazos estipulados y se podrá generar una nueva versión para realizar una nueva presentación, cuando la escuela considere que corresponda. Cabe aclarar que, AL SELECCIONAR ESTA OPCIÓN, LA PRESENTACIÓN ANTERIOR DEJA DE TENER EFECTO.

<u>IMPORTANTE:</u> si la DJ corresponde a Anexo D y la escuela va a abrir una nueva versión para actualizar sus datos, LA NUEVA DJ corresponderá a Ficha DEM y los datos de la anterior versión se importarán (sea la versión anterior Anexo D o Ficha DEM, siempre se importan los datos).

En el ícono se podrán visualizar los datos presentados.

Con cualquiera de los tres resultados, al hacer clic sobre el ícono para visualizar, se presentará la situación que le corresponda con su correspondiente certificado en formato PDF (para descargar). En el caso de una DJ que ha sido rechazada, se verá como se muestra a continuación:

PRESENTADA EL: 07/03/2019 - por Actuación: 162/2019

VER DDJJ (en PDF)

NO APROBADA VER COMPROBANTE (en PDF)

Si ha sido aprobada sujeta al cumplimiento de los plazos estipulados:



PRESENTADA EL: 11/03/2019 - por Actuación: 163/2019

VER DDJJ (en PDF)

APROBADA, sujeta al CUMPLIMIENTO de los plazos estipulados VER COMPROBANTE (en PDF)

Si ha sido aprobada:

PRESENTADA EL: 11/03/2019 - por Actuación: 163/2019

VER DDJJ (en PDF)

APROBADA VER COMPROBANTE (en PDF)

Cuando una presentación resulta NO APROBADA en el proceso de validación, se genera en forma inmediata la rectificativa correspondiente (numeradas de 1 en adelante). Cuando el usuario abra esta nueva versión de la DDJJ, verá en una última columna (bajo el título "Observaciones de VALIDACIÓN", los comentarios realizados por el validador. Estos comentarios son la guía para realizar las correcciones.

Una vez implantada la presente declaración Jurada, y dado a que tiene una correspondencia con el Anexo D de la Plataforma de Escuela Seguras, se podrá visualizar todo lo generado (con anterioridad) en la modalidad Anexo D pero NO se podrán cargar nuevos datos en ella.

Versiones anteriores

La versión anterior a este instructivo es el que corresponde a la DJ Anexo D de la Plataforma de Escuelas Seguras.

Instructivo DJ Anexo D Escuelas Seguras 2023



